



Hacienda

El Gobierno cumple sus compromisos con los transportadores: a partir del primero de diciembre, el galón de ACPM quedará en \$10.248

- El Gobierno ha expedido a comentarios diversos actos administrativos discutidos con el gremio de los transportadores para mejorar las condiciones en las que opera este sector, entre estos se incluye mejoras en el SICETAC y en el Registro Nacional de Despacho de Carga
- Frente al precio previo al 30 de noviembre, se ajusta \$400 por galón, tal como se acordó con los transportadores.

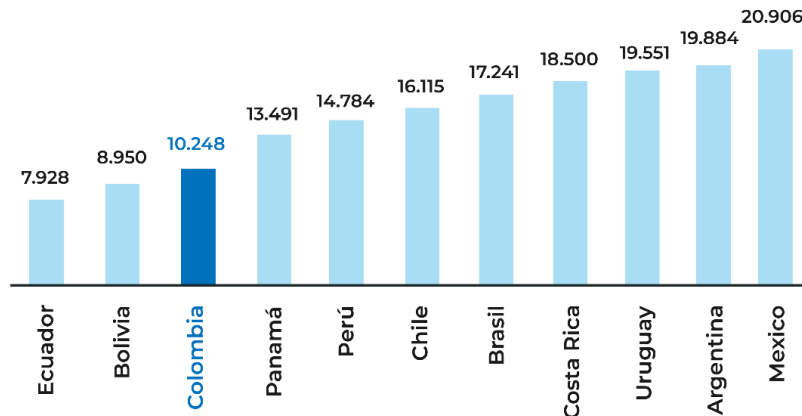
Bogotá, noviembre 29 de 2024. Los Ministerios de Minas y Energía; de Transporte; de Trabajo; del Interior y de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento de las negociaciones con las bases del transporte de carga y pasajeros de Colombia, anuncian que, a partir del primero de diciembre, el precio del diésel quedará en \$10.248.

Precios por Ciudades - Diésel B8	nov-24	dic-24	Diferencia
Bogotá D.C.	10.156	10.556	400
Medellín	10.161	10.561	400
Cali	10.277	10.677	400
Barranquilla	9.844	10.244	400
Cartagena	9.808	10.208	400
Montería	10.058	10.458	400
Bucaramanga	9.909	10.309	400
Villavicencio	10.256	10.656	400
Pereira	10.219	10.619	400
Manizales	10.209	10.609	400
Ibagué	10.141	10.541	400
Pasto	9.148	9.548	400
Cúcuta	7.841	8.241	400
Promedio PVP Diésel- 13 Ciudades Principales	9.848	10.248	400

El compromiso con las bases del transporte de carga y pasajeros fue un ajuste en el precio del galón de ACPM de \$800 al cierre de 2024. Dicho ajuste se repartió entre \$400 que entraron a regir a partir del siete de septiembre, y \$400 que entran a regir a partir del primero de diciembre de 2024



Precio del ACPM en países de América Latina
(COP / galón)



Fuente: MHCP con base en GlobalPetrolPrices.com

Cabe recordar que el Gobierno Nacional ha establecido un precio general del ACPM, y otro para grandes consumidores. El primero agrupa a todos aquellos que acuden a las estaciones de servicio, segmento que recibirá incrementos en el precio de manera gradual.

Por su parte, el segundo abarca a quienes usan más de 20.000 galones mensuales y que adquieren el ACPM directamente con los distribuidores. Para ellos, ya existe un decreto vigente desde el 24 de junio que fija la tarifa plena del precio internacional del diésel. Cabe recordar que este decreto no aplica a los sistemas integrados de transporte masivo, quienes pagarán \$10.248.

Precio del ACPM en países de América Latina
(COP / galón)

